

# **INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2019**

Quito, 06 de abril del 2020

En mi calidad de Gerente General de INSUCOM CIA. LTDA., pongo a consideración de los socios de la Compañía mi Informe de labores y administración correspondiente al período fiscal 2019.

Utilizaré el mismo formato del año anterior y se considerará cada uno de los aspectos fundamentales que se deben tomar en cuenta para el manejo adecuado de una empresa de las características de esta Compañía.

## ASPECTO LEGAL:

La empresa ha venido cumpliendo todos y cada uno de los requisitos legales establecidos. Es así que, en el 2019, nuestra situación con los organismos de control es la que se detalla a continuación:

**SRI:** Estamos al día en el pago de impuestos y del IVA.

**INCOP**: La última actualización del Registro Único de Proveedores tuvo lugar en diciembre 2017, ha sido necesario incluir nuevos códigos de otras actividades y así hemos estado habilitados para poder participar en las licitaciones respectivas.

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**: Los aportes correspondientes al 2018 fueron cancelados oportunamente. Entregaremos dentro del tiempo permitido por la Ley tanto los Estados Financieros, el Informe de Comisario y el presente Informe de labores de la gerencia, a fin de que podamos disponer de los respectivos Certificados de cumplimiento de obligaciones siempre que requiramos para el normal desenvolvimiento de la compañía.

**IESS:** Todos los aportes del personal en relación de dependencia se encuentran al día y los empleados han sido pagados.

**COMPAÑÍA DE SEGUROS**: Se encuentran al día los pagos correspondientes a primas de seguro, en el evento de un siniestro la compañía cuenta con la protección correspondiente.



El estar al día con todas las obligaciones impuestas por los organismos de control, ha permitido que la empresa pueda participar en licitaciones y ofertas para las entidades Estatales sin ningún inconveniente y cumpliendo con los requisitos que exigen las mismas a través del portal de Compras Públicas.

## **ASPECTO SOCIETARIO:**

En el año 2019, no ha habido modificaciones en lo que respecta a este aspecto. La última reforma de estatutos y aumento de capital se escrituró en el mes de Febrero del 2011 y se concluyó el trámite el 16 de Junio del 2011, con la inscripción de la Escritura ante el Registrador Mercantil del Cantón Quito, Dr. Raúl Gaybor Secaira.

#### **ASPECTO FINANCIERO:**

El año 2019 INSUCOM CIA. LTDA., presenta ingresos globales de USD 352.099.09 lo que representan ventas mensuales promedio de USD 24.231.46 y para lograr estos ingresos se generaron costos por USD 32.462.84 y gastos administrativos y de ventas de USD 314.153.19, dando, así como resultado una utilidad antes de impuestos y participaciones de USD 5.483.02.

A pesar de que nuestras ventas decrecieron se logró que las utilidades se incrementen sustancialmente, gracias a un adecuado control de gastos. Se continuará con esta política de control en el futuro.

El total del activo corriente al final del periodo 2019 asciende a la cifra de USD 903.938.15. De este valor USD 204.262.12 corresponden a cuentas y documentos por cobrar a clientes y otros menos la respectiva provisión de cuentas incobrables.

La cifra que corresponde a la propiedad, planta y equipos luego de la respetiva depreciación asciende a 216.614.00 dólares.

Otros activos no corrientes suman el valor de USD 190.695.35.

La cuenta de pasivo corriente asciende a USD 490.249.78, de los cuales USD 153.651.43 corresponden a cuentas por pagar proveedores nacionales; USD 245.234.73 Corresponden a obligaciones con entidades financieras; USD 61.062.80 corresponden a otras obligaciones corrientes y USD 293.485.41 corresponden a Anticipos recibidos de clientes, cuenta que se regularizará a medida que se ejecuten los proyectos.



Al 31 de Diciembre del 2019 el capital social de la compañía asciende a USD 50.000.00, compuesta por participaciones ordinarias y normativas; contamos con una reserva legal de USD 3535.86, reserva facultativa de USD 6163.04 y utilidad

acumulada de USD 190.203.93. La pérdida acumulada es de USD 14.094.87 menos resultados acumulados por adopción de NIFFS por primera vez de USD 5876.53. La utilidad del ejercicio económico 2019 antes de participaciones e impuestos asciende a USD 5483.02.

## **ASPECTO ADMINISTRATIVO:**

En el año 2019 no se han realizado cambios sustanciales en el aspecto administrativo. Se ha dado énfasis a cumplir con los nuevos requerimientos impuestos para las empresas y se ha trabajo en lo que es el reglamento de salud y seguridad del personal, que en el caso de Insucom es básico pues el personal por el trabajo que se realiza se halla expuesto a ciertos percances y además es un requisito para optar por trabajos en el sector eléctrico.

En el departamento técnico no han habido cambios de personal, los ingenieros han permanecido con nosotros durante todo el año y esperamos poder mantenerlos motivados para que sigan laborando para la empresa ahora que ya tienen la capacitación y preparación suficiente para dar los resultados que se espera de ellos.

Nuestro personal de campo ha sido eficiente y ha cumplido con los parámetros establecidos.

En el departamento de contabilidad no ha habido cambios. La contabilidad está a cargo de la empresa Grupo ATC y actúa como contador general el Ing. German Velasco.

Es importante señalar que todo el personal está encuadrado dentro de los parámetros del salario digno, dando así cumplimiento con las leyes vigentes al respecto.

## **NUEVOS DESAFIOS:**

Para el año 2018, se espera lograr algunos nuevos retos, que básicamente podrían sintetizarse en los siguientes:

- Mejorar nuestra producción, vía recuperación de ventas directas y consiguiendo nuevos clientes, para no tener total dependencia en las empresas estatales ni en los procesos de licitación de compras públicas.
- Continuar realizando un exhaustivo control de los costos fijos y gastos a fin de poder ser más rentables.



- Insistir en incursionar en otros campos como los petroleros, construcciones civiles y mineras.
- Buscar nuevos proveedores en el exterior, a fin de lograr mayores ventajas competitivas.
- Motivar al personal que se considera valioso y realizar las contrataciones que sean necesarias para poder cumplir nuestros objetivos.

Atentamente.

Ing. Pablo Ramos V.

Gerente General